



ACTA 660

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SEISCIENTOS SESENTA de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el **miércoles veinticinco de mayo dos mil veintidós**, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena, Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar inicia la sesión seiscientos sesenta. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la fiscalía están presentes en sesión seiscientos sesenta. **Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos sesenta.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión seiscientos sesenta que indica:



CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN; Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación; Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos sesenta El Presidente José Osvaldo Castro Salazar procede a leer la agenda: CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Sector Estudiantil de la Escuela de Ciencias de la Administración; Artículo dos. Renuncia de estudiante Roldan José Aguirre Murillo; Artículo tres. Resolución con nombramiento de Ana Lucía Ulate Sánchez; Artículo cuatro. Aprobación de calendarización tercer periodo de postulaciones, posterior a la lectura, se somete a votación y queda con ocho votos a favor y una abstención queda aprobado. **ACUERDO EN FIRME** La Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez, justifica que se abstiene de votar porque considera que los puntos de esta convocatoria se hubieran abarcado en la sesión ordinaria. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Sector Estudiantil de la Escuela de Ciencias de la Administración.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena solicita el criterio si se ha dado una resolución con respecto al Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez indica que se debe de actuar con prudencia, ya que, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena debe de tener un respaldo sea de Asesoría Legal o de Comisión de Asuntos Jurídicos, para poder proceder como corresponde, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que le solicito a los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Administración el historial académico y el énfasis, ya que, es parte de la competencia de las funciones de su secretaria, además, propone esperar primeramente una resolución legal y la segunda propuesta sería hacer una reunión con los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Administración y con



Federico Li Bonilla para resolver la situación presentada basado en lo indicado en la Asesoría Legal, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que se deben de trabajar en soluciones para poder resolver la situación, de velar por el bienestar de los estudiantes y tener en cuenta que sin un apoyo legal no se puede tomar una solución en concreto, el Secretario de Actas, Marco Picado Sánchez indica que no está de acuerdo en lo que propone la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena porque los que están siendo perjudicados son los representantes estudiantiles de este Consejo, además, se debe de ser prudente y empezar fomentar soluciones, propone que se invite a Federico Li Bonilla, Director de la Escuela de Administración, y poder plantear nuestra posición con respecto a lo que está sucediendo con el Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, ya que, la Federación debe de empoderarse y poder defender a los representantes estudiantiles, porque un Consejo de Escuela no puede sesionar sin representación Estudiantil, y sin esto, se paraliza la Universidad, porque los estudiantes somos la razón de ser de la Universidad Estatal a Distancia, por lo que, reitera que se realice una reunión con Federico Li Bonilla Director de la Escuela de Administración, para resolver esta situación, el Tesorero Adrián Sancho Delgado, expresa que la Asesora Legal Aurora Hernández Fuentes debe fijar plazos, para que se proceda bajo un marco legal para tomar decisiones pertinentes con respecto a lo que acontece en el Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, ya que, actualmente es la que representa a la Federación y se requiere que intervenga a tomar decisiones, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza, no está de acuerdo de destituir a ningún representante estudiantil, es importante mencionar el tema humano, ya que, muchos estudiantes requieren de la beca y necesitan seguir con sus estudios, además, estos representantes aman el movimiento estudiantil, y la idea es buscar soluciones donde no se vean afectos



ellos, Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura está de acuerdo con la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena de realizar una reunión con los representantes para exponerles la situación, para que estos estén informados, la Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez expresa que se debe primeramente tener legalidad, con el asunto, se debe de defender los derechos de los estudiantes, y se tuvo el tiempo y no se dado resolución con ocho días antes del Consejo, es un falta de consideración y de respeto para con los estudiantes y los compañeros de Junta Directiva que no se haya resultado la situación, el Secretario de Actas, Marco Picado Sánchez propone solicitar al Consejo Universitario, algo transitorio con base en lo que indica que articulo uno sobre el veinticinco por ciento de la representación estudiantil, solicitar algo transitorio para el segundo y tercer cuatrimestre del dos mil veintidós, el equivale de ese porcentaje para que los estudiantes puedan permanecer en el Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que esto sería una solución sería solicitar que el Consejo Universitario que le indique a la Escuela de Ciencias de la Administración un transitorio por el segundo y tercer cuatrimestre para poder mantener a estos estudiantes cada uno en sus puestos, Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que se debe de tomar decisiones pertinentes y defender los derechos de los representantes estudiantiles, posterior a la discusión, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación solicitar a la Asesoría Legal que nos brinde una opción para poder encontrar una solución con respecto al tema el viernes veintisiete de mayo dos mil veintidós y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo dos. Renuncia de estudiante Roldan José Aguirre Murillo. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa



Mora Mena procede a leer la renuncia: *“Esparza, mayo 2022, para Kimberly Yarixa Mora Mena, Estimada Yarixa De antemano mis saludos cordiales, por medio de este documento, yo Roldan José Aguirre Murillo, número de identidad 6-0447-0127, les informo mi renuncia en las siguientes comisiones: Comisión RED UNED Emprende y Comisión de Divulgación, a las cuales he pertenecido desde el 4 de febrero del 2022, hasta el presente día en el puesto de Representante Estudiantil, mi retiro es meramente por motivos personales, posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación aceptar la renuncia Roldan José Aguirre Murillo. y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Resolución con nombramiento de Ana Lucía Ulate Sánchez.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena informa que la estudiante Ana Lucía Ulate Sánchez no matriculó por motivos que no tenía cursos para llevar en el cuatrimestre, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar que lo más adecuado, es que la Asesora Legal Aurora Hernández Fuentes notifique como se procede con la resolución de dicho caso. **SE TOMA NOTA. Artículo cuatro. Aprobación de calendarización tercer periodo de postulaciones.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena informa que el miércoles ocho al quince de junio del dos mil veintidós es la recepción de documentos, el jueves dieciséis de junio es el envío de entrevistas, viernes diecisiete de mayo al dieciocho de junio entrevistas, las Comisiones que están vacantes son Comisión Red UNED Emprende, Comisión de Divulgación, Comisión de Autoevaluación Académica de la Carrera de Manejo de Recursos Naturales, Comisión de Autoevaluación Académica de la Carrera de Ciencias Policiales y Comisión de Autoevaluadora de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que va tener un respaldo en el One Drive, el*



Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete aprobar la calendarización tercer periodo de postulaciones y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las quince horas con veinte minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia FEUNED

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas